

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3467** FIBRAN, S.A.

En nombre del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 2019, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 26 de junio de 2019 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), Informe de gestión, e Informe del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, así como del informe del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Aplicación de resultados.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la distribución de uno o más dividendos extras con cargo a la cuenta de reservas voluntarias.

Séptimo.- Nombramiento de Auditor de cuentas de la Compañía y del Grupo consolidado.

Octavo.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales a fin de que pueda ser miembro del Comité Consultivo una persona jurídica.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos, que serán sometidos a su aprobación según el anterior orden del día así como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Asimismo los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación que se propone del artículo 27 de los Estatutos sociales y del informe justificativo de la misma así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Joan de les Abadesses, 9 de mayo de 2019.- Secretario del Consejo de Administración, Esteban Mañá Rey.

ID: A190027394-1